

DM Quito, marzo 6 del 2020

Señores
PROYECTO SHABUMARU CIA. LTDA.
Presente. -

INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019

Con el fin de cumplir con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es muy grato dirigirme a ustedes con el propósito de informarles y poner a su consideración el Informe de Gerencia por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2019.

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019

Los objetivos para el año 2019 fueron principalmente impulsar la difusión de los servicios ofertados por nuestro Centro Infantil Educativo, cuya operatividad inició en noviembre 2014. Durante el año 2019 KinderGym obtuvo la acogida y aceptación en el medio educativo, siendo satisfactorio al término del año gracias a la oferta académica que nos propusimos brindar, no obstante, por factores en el comportamiento de nuestro nicho de mercado los ingresos por ventas decrecieron en un 10.52% en comparación al año 2018, a causa de la crisis socio-económica por la atraviesa el país. Basados en la gestión dirigida a fortalecer nuestra línea de servicios y productos nos hemos enfocado en cubrir las necesidades de nuestros clientes y satisfacer sus requerimientos más inmediatos, la Administración prevé que la compañía ha alcanzado un buen posicionamiento y aceptación dentro del mercado.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Durante el año 2019, la Gerencia y la Presidencia de la Compañía han cumplido con todas las resoluciones que tomaron los socios en sus Juntas Generales y en las reuniones gerenciales y administrativas que se mantuvieron durante el año.

ASPECTOS RELEVANTES DEL 2019

Dentro de los aspectos más relevantes en el ejercicio económico del 2019, se puede destacar que Proyecto Shabumarú Cia. Ltda., a través de su nombre comercial KINDERGYM, ha logrado sostenerse, alcanzando un prometedor posicionamiento en el mercado, en base a una adecuada planificación y gestión de sus administradores y funcionarios, así como un óptimo manejo de los recursos económicos de la compañía, para solventar el crecimiento y desarrollo del negocio, frente a la demanda de los servicios ofertados, lo cual ha determinado en contexto general que los resultados estén dentro de los márgenes estipulados. En mi opinión podríamos estimar que de mantenerse esta realidad socio-económica, en un corto plazo se obtendrán los niveles de rentabilidad y el punto de equilibrio deseados por la Compañía. Adicionalmente debo manifestar que no se produjo ningún hecho extraordinario que deba ser informado a la Junta.

SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE SUS RESULTADOS ANUALES

1.- RESULTADOS EN EL 2019

Los resultados obtenidos durante el ejercicio económico 2019 son los siguientes: Ventas de USD 353.736,17 los costos operativos fueron de USD 2.614,26 dándonos como resultado una Utilidad Bruta de USD 351.121,51. Los gastos administrativos, de ventas y financieros fueron de USD 349.223,26 dando como resultado una Utilidad en el Ejercicio de USD 1.898,65 dólares.

2.- ESTADO DE SITUACIÓN ECONOMICA

Los ACTIVOS de la Compañía dan un total de USD 53.421,90 de los cuales citaremos los rubros más importantes: Los activos corrientes que están formados por el saldo Bancario más las Cuentas por Cobrar, Impuestos Retenidos y el Inventario que en total ascienden a USD 38.359,33 Activos Fijos y Diferidos USD 15.062,57



Los PASIVOS suman USD 68.147,77 los mismos que están formados por las siguientes cuentas: Instituciones Financieras y Proveedores por Pagar USD \$ 26.204,11 Cuentas por Pagar al SRI USD 2.252,36 Sueldos y Beneficios Sociales Empleados USD 20.695,25 Obligaciones con el IESS USD 1.747,69 y Otras Cuentas por Pagar USD \$ 3.850,08

Es preciso resaltar que la empresa mantiene un valor por pagar a favor de los socios por USD \$ 302,00 la misma que deberá saldarse conforme lo dispongan los socios mediante acta en donde se establezca un cronograma de pagos, a saber, que se trata del saldo de una obligación a largo plazo, la misma que se ha venido abonando hasta el año 2018, o en su defecto considerar como Aportes para Futuras Capitalizaciones. Adicionalmente para efectos de la aplicación de las NIIFs referentes a la provisión para la Jubilación Patronal y Desahucio e Indemnizaciones, los resultados por los estudios actuariales reflejan un saldo de USD \$ 13.096,28 en el ejercicio 2019.

Finalmente debo mencionar que la Empresa en cumplimiento con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, procedió con la aplicación y preparación de los Estados Financieros conforme a lo dispuesto en las NIIF'S para PYMES, cuyos resultados se encuentran reflejados en los respectivos Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019.

El capital de trabajo de la compañía al 31 de diciembre del 2019 es lo suficientemente sólido para cumplir normalmente con las obligaciones contratadas por la empresa.

Al 31 de diciembre del 2019 quedaron provisionadas todas las obligaciones aplicables al presente ejercicio económico.

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO.

En cuanto al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico, estas serán distribuidas de acuerdo a las disposiciones legales establecidas a los socios, dependiendo de la situación de liquidez de la empresa, o se decidirá dejarlas en Utilidades acumuladas. En caso de las Pérdidas del ejercicio, los socios mediante acta de junta decidirán si éstas serán absorbidas por los resultados acumulados o se las dejará en el Patrimonio a fin de que se vayan amortizando conforme lo dispone la Ley.

3.- PERSPECTIVAS PARA EL AÑO 2020

La empresa se ha fijado como objetivo para el año 2020 reforzar sus estrategias de comercio y operaciones enfocados en sostener el nivel de ventas en comparación a lo obtenido en el año 2019, promoviendo el impulso de mecanismos de incursión en el mercado, alianzas comerciales y un plus dirigido al servicio de calidad a nuestros clientes. Encaremos juntos el reto de llevar hacia delante a nuestra empresa en este nuevo año 2020, demostrando optimismo, esfuerzo y ganas de mejores días.

4.- ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PROPIEDAD INTELCTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones emitidas, en la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, por lo tanto, la compañía permanentemente ha observado las mismas en todas sus actividades.

Hay que destacar y agradecer a los ejecutivos que siempre ponen todo su esfuerzo y experiencia en beneficio de la Compañía, también al personal de empleados en cuyas filas se encuentran excelentes colaboradores, siempre dispuestos a prestar su contingente en aras de la Compañía, adicionalmente debo de informarles que la Compañía como es su lema, se encuentra al día en todas sus obligaciones lo que es muy satisfactorio.

Es todo cuanto puedo informarles sobre mí la labor como Gerente General de la compañía en el periodo señalado.

Atentamente,


Andrés Navarro Bódenhorst
GERENTE GENERAL